

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.SG CD 167 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER Y GERSON GUERRERO CONTRERAS

Entre los suscritos, a saber: GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, identificado con cédula de ciudadanía número 37.333.336 expedida en Ocaña, Norte de Santander quien actúa en nombre y representación de la Alcaldía de Ocaña – Norte de Santander, en su calidad de Secretaria General debidamente facultada mediante Decreto No.001 de fecha 02 de enero de 2025, para la suscripción, terminación y liquidación de contratos y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra GERSON GUERRERO CONTRERAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.004.863.799 expedida en Bogotá, D.C., quien se denominará EL CONTRATISTA y ANDREA JULIANA NUMA LLANES, Comisaria de Familia en calidad de SUPERVISORA, acordamos proceder a liquidar para todos los efectos legales y fiscales el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.SG CD 167 de fecha 08 de mayo de 2025, en atención a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012, mediante este documento así:

1. GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No:	SG CD 167 DE FECHA 08 DE MAYO de 2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA PARA GARANTIZAR EL FORTALECIMIENTO EN LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARÍA GENERAL
VALOR:	\$ 6.540.000
VALOR ADICIÓN:	\$-0-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 6.540.000
FORMA DE PAGO:	TRES (03) PAGOS, CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$2.180.000) MONEDA CORRIENTE, CON CORTE AL DÍA 07 DE LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Alcaldía de Ocaña – Comisaria de Familia
DURACION DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES, CONTADOS DEL 08 DE MAYO AL 07 DE AGOSTO DE 2025
PRÓRROGA:	NO APLICA
DURACION TOTAL CON LA ADICION	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INICIO:	08 DE MAYO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-0-
FECHA DE REINICIO:	-0-
FECHA DE TERMINACIÓN:	07 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR:	ANDREA JULIANA NUMA LLANES, Comisaria de Familia.
INTERVENTOR:	NO APLICA
NUMERO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CD0592 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2025
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP0567 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (ADICIONAL):	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL (ADICIONAL):	NO APLICA
-GARANTÍA(S) ÚNICA(S) DE CUMPLIMIENTO:	-0-
GARANTÍA(S) ÚNICA(S) DE	

Elaboró: ELIZABETH PÉREZ GARCIA, Técnico Administrativo

CUMPLIMIENTO (AMPLIACION)	-0-
---------------------------	-----

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	-0-	-0-	-0-
Calidad	-0-	-0-	-0-
Anticipo	-0-	-0-	-0-
Otros riesgos amparados (describirlos):	-0-	-0-	-0-

OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS

GARANTÍA	No. PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	-0-	-0-	-0-	-0-
Póliza de Estabilidad de la Obra	-0-	-0-	-0-	-0-
Otros (según el contrato):	-0-	-0-	-0-	-0-

AMORTIZACIONES ANTICIPO

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	-0-	-0-	-0-
Amortización Acta No.	-0-	-0-	-0-
Amortización Acta No.	-0-	-0-	-0-
TOTALES	-0-	-0-	-0-

PAGOS

COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR DE PAGOS	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	VALOR ESTAMPILLA
CE1517 DEL 12-06-2025	\$ 2.180.000	2%	\$-0-
CE1902 DEL 11-07-2025	\$ 2.180.000	2%	\$-0-
CE2305 DEL 12-08-2025	\$ 2.180.000	2%	\$-0-

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:		
VALOR ADICIÓN:		\$ 6.540.000
VALOR TOTAL DE PAGOS:	-0-	\$-0-
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO):	\$ 6.540.000	\$-0-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	-0-	-0-
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:	-0-	-0-
SUMAS IGUALES:	\$ 6.540.000	\$ 6.540.000

3. ACUERDO

3.1 El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por el Supervisor de la ENTIDAD, según consta en los Informes de Supervisión y Certificado de Cumplimiento Contractual.

3.2 Que el CONTRATISTA según consta en los Informes de Supervisión y Certificado de Cumplimiento Contractual a satisfacción de fecha 09 de junio, 08 de julio y 08 de agosto de 2025; expedidos por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.

Elaboró: ELIZABETH PÉREZ GARCIA, Técnico Administrativo

Secretaría General – Alcaldía Municipal de Ocaña, Norte de Santander - Carrera 12 No. 10 - 42 Palacio Municipal
Código Postal: 546552 - Correo: secretariageneral@ocana-nortedesantander.gov.co
Teléfono (607) 5636300 ext. 103 - www.ocana-nortedesantander.gov.co

- 3.3 Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, no se procedió a retener de las sumas adeudadas al CONTRATISTA el valor de -0- por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión (u otro concepto, si hay lugar a ello), el cual deberá ser consignado a la entidad correspondiente por cuanto se acreditó los pagos.
- 3.4 Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, EL CONTRATISTA asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Alcaldía Municipal de Ocaña por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.
- 3.5 Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Contrato", y el contenido del acta y en consecuencia se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.
- 3.6 Queda entendido que el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.SG CD 167 de fecha 08 de mayo de 2025, no genera ningún tipo de relación laboral entre la Alcaldía Municipal de Ocaña y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

En señal de acuerdo, con la totalidad del contenido de la presente acta de liquidación se suscribe por las partes contratantes, en la ALCALDÍA DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER,

28 AGO. 2025

EL MUNICIPIO

EL CONTRATISTA,



GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA
Secretaría General Municipio de Ocaña



GERSON GUERRERO CONTRERAS
C.C. No. 1.004.863.799 de Bogotá, D.C.
Contratista

ANDREA JULIANA NÚÑEZ MILENES
Comisaria de Familia
Supervisor

Elaboró: ELIZABETH PÉREZ GARCÍA, Técnico Administrativo